

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Girona: 4 meses 16 rs.
 3 meses 12 rs.
 1 año 60 rs.
 Fuera de Girona: 5 meses 18 rs.
 1 año 68 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico, letras ó sellos.
 Números sueltos 6 cuartos.

LA RAZON.

Anuncios á 1/2 real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.
 Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de LA RAZON, en la plaza de las Castañas, n.º 4 bajos, y en todas las librerías y Administraciones de Correos de la península.

DIARIO LIBERAL

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 7 FEBRERO.

ADVERTENCIA.

La administracion de *La Razon* queda desde hoy á cargo de D. Pedro Corominas, á quien deberán dirigirse en adelante todas las reclamaciones.

La redaccion y administracion se ha trasladado en la plaza de la Cárcel vieja frente el correo.

Leemos en el *Diario de los Debates*.

«El Padre Santo se ha dignado escribir la siguiente carta en accion de gracias por habersele enviado 150 fusiles y un cañon de artilleria desde la ciudad de Tolosa:

«A nuestro muy querido y noble hijo, M. el vizconde G. Franciseo de Dreux-Nancré en Tolosa.

«Pío IX, Papa.

«Muy querido hijo y noble señor, salud y bendicion apostólica.

«Con gran satisfaccion y aprecio hemos recibido el lindo album, en que figuran los nombres de los que, en esta fiel ciudad de Tolosa, han unido sus cotizaciones para el equipo de los defensores de nuestro principado temporal; pues el gran número de nombres ilustres que en él hemos notado es un brillante testimonio del celo de esta noble ciudad por esta sede apostólica.

«En cuanto á la ofrenda que nos habeis hecho del sobrante de las dádivas recogidas para subvenir á los gastos de nuestro ejército, merece un testimonio

especial de nuestra gratitud hacia vos, que espontáneamente y con tanto celo y religion habeis querido por nuestro amor encargarnos de este piadoso cometido y llevarlo á buen fin. Con placer tambien cumplimos este deber y os manifestamos nuestro justo reconocimiento á vos y á los demás piadosos donatorios.

«Además, en nuestras oraciones pedimos encarecidamente á Dios que recompense vuestro comun sacrificio, colmándoos de sus mas ricos tesoros, ya en la vida presente, ya en la vida futura é inmortal. En fin, en prenda segura de nuestro paternal amor, os concedemos del fondo de nuestro corazon, á vos y á vuestros ya mencionados conciudadanos, la bendicion apostólica.

«Dada en S. Pedro de Roma á trece de enero de 1869, de nuestro pontificado el año 23.

«Pío IX, Papa.

¿Prepara acaso el papa una expedicion militar contra los mahometanos? Sin duda que San Pedro desconoceria á su sucesor. A un papa que no hacia aprestos militares de ninguna clase, solo por los guardias de honor que tenia y el oropel de su córte le decia S. Bernardo, que no era el sucesor de S. Pedro sino el sucesor de Constantino. Ruede la bola y viva la farsa.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer fué preso en la fonda «Las Peninsulares,» segun dice el *Puente de Alcolea*, un personaje misterioso, que segun informes, no es ajeno á la familia de doña Isabel de Borbon. Parece ser que al poco rato de haberse llevado en calidad de detenido, volvieron los agentes de la autoridad y se llevaron las maletas del pájaro.

Deseamos saber quien es el personaje en cuestion.

—Los periódicos de Zaragoza lle-

gados hoy, nada dicen de la noticia que nos dió *La Correspondencia* de que el general Espartero ha renunciado el cargo de diputado por aquella ciudad; lo que prueba que el hecho, á ser cierto, no se considera allí de gran importancia.

(*La Reforma.*)

—Entre los diferentes asuntos que son objeto de detenido estudio por parte de la comision de presupuestos, parece que ocupará preferentemente su atencion la contribucion territorial con objeto de determinar un tipo equitativo que destruya la injusta desigualdad que pesa sobre algunas localidades.

—En el temporal que ha reinado durante el dia 31 de enero último, se perdieron en el puerto de la Coruña tres buques costeros, padeciendo bastante otros varios, pero sin que afortunadamente ocurriera desgracia personal alguna.

—Ayer continuó en el Ateneo la discusion sobre las conveniencias de la union entre España y Portugal. Contestando al Sr. D. Miguel Sanchez, usaron de la palabra los Señores Bravo y Tudela, y Silvela (D. Francisco), declarándose partidarios de la union ibérica por mas que no crean posible su inmediata realizacion.

—Parece que se hará una rebaja de cuatro reales por quintal en el precio á que se viene espendiendo la sal de gracia que emplean los fomentadores. Esta importante rebaja, que tan beneficiosa ha de ser para nuestra industria pesquera, y especialmente para los que á ella se dedican en Galicia, se debe principalmente, segun tenemos entendido, á los esfuerzos del celoso diputado por aquellas provincias señor don Augusto Ulloa.

—De un momento á otro debe publicarse el anunciado decreto creando el almirantazgo, que se compondrá en parte de generales exentos de servicio y de otros en actividad.

—De un dia á otro creemos que se publicará el decreto determinan-

do el ceremonial para la apertura de Córtes, cuyo acto se verificará el jueves de la semana próxima.

—Aún es escaso el número de actas presentadas en el Congreso. Hasta hoy por la tarde no habia en la secretaria del Congreso mas que veinte y tantas.

—La *Gaceta* de hoy publica dos decretos del ministerio de la guerra: Disponiendo que cese en el cargo de capitán general de Valencia el teniente general don Carlos Maria de Latorre que ha optado por el cargo de diputado.

Nombrando capitán general de Valencia al teniente general D. Rafael Primo de Rivero y Sobremonte.

—Parece que de un dia á otro volverá á quedar abierta al culto la catedral de Búrgos.

—Se habla de un próximo manifiesto de doña Isabel de Borbon al pais.

—Uno de los primeros acuerdos del ayuntamiento republicano de Cádiz, segun un periódico de aquella localidad, ha sido suprimir á la corporacion el tratamiento de excelencia y el título de constitucional.

Tambien dejó de dárseles á los alcaldes el tratamiento de señoría.

A las autoridades municipales se les nombrará simplemente ciudadanos.

—Casi todos los impuestos existentes parece que sufrirán alguna modificacion en sus bases á fin de establecer en ellos la justa proporcion que ha de evitar los gravámenes que han sido siempre el verdadero origen de muchas quejas y protestas por parte de los contribuyentes.

—Parece que la comision de presupuestos conservará como medio de ingreso la contribucion personal establecida ya por el actual ministro de hacienda.

—Cartas de Cuba aseguran que las esperanzas de una pronta pacificacion de aquel pais aumenta de dia en dia, de tal modo que en opinion de personas imparciales, antes de

quince dias quedará toda señal de insurreccion terminada.

Ningun peligro, dice una de estas cartas, puede haber respecto á la conservacion de aquella importante provincia para España mientras el espíritu público domine como ahora en el sentimiento de adhesion y mientras se cuente con 36,000 voluntarios decididos, aparte de las fuerzas del ejército, que pasan de 15,000 hombres bien organizados y disciplinados y con generales inteligentes.

Mañana ó pasado quedarán designadas probablemente las personas que deben desempeñar los gobiernos de Gerona, Tarragona, Zamora, Cádiz, Sevilla y de algun otro punto. El señor Vallejo, gobernador de Toledo, parece que tambien va á ser trasladado á otra provincia de mas categoria.

(Corresp. de España.)

—Entre las preciosidades artísticas que se han inventariado en la capilla del palacio de Oriente, y depositado despues en el Banco de España, se cuentan mas de trescientas reliquias de santo ó de objetos históricos de la Redencion, entre las que figuran muchos huesos, uñas, paños, gotas de sangre, gotas de sudor, clavos, un trozo del pesebre de Belen y otras varias, no menos curiosas.

Pero lo mas notable del caso es que ni una sola de estas reliquias procede del tiempo de los reyes de la casa de Austria anteriores á Carlos II, sino que todas han sido adquiridas durante el reinado de este monarca y de los de la casa de Borbon, especialmente en tiempo de Isabel II.

Los dos reinados mas humillantes para nuestra patria se han distinguido tambien por el amor sin límites de los monarcas á los santos.

—El Sr. D. Francisco de Paula Montemar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en la corte de S. M. el rey de Italia, entregó á este agosto soberano el dia 17 del próximo pasado, con las formalidades de etiqueta, la carta del excelentísimo señor presidente del gobierno provisional, encargado del poder ejecutivo, que lo acredite en la espresada calidad. S. M. el rey la recibió con las mayores muestras de aprecio, manifestando vivo interés por la prosperidad de España.

—El 23 del propio mes el señor D. Manuel Rancés y Villanueva tuvo la honra de elevar, en la forma de costumbre, á manos de S. M. el emperador de Austria, rey de Bohemia y rey apostólico de Hungría, la carta que le acredita en calidad de enviado extraordinario y ministro

plenipotenciario de España en la corte de Viena. El representante de la nacion española mereció la mas benévola acogida de aquel agosto soberano, que se manifestó animado del deseo de conservar y fomentar las antiguas é importantes relaciones de amistad que existen entre ambos pueblos.

—La *Discusion* no quiere ya el directorio ó triunvirato, por el que poco abogaban y siguen abogando varios periódicos. El colega republicano cree que el directorio no puede ser un poder irresponsable, porque esto seria amenguar la soberanía de las Cortes, y dice que para no ser irresponsable es preferible un ministerio como ahora.

—Se asegura que el señor arzobispo y clero catedral de Búrgos piensan publicar una manifestacion al pais protestando contra las acusaciones de que han sido objeto con motivo de los sucesos de Búrgos, en cuyos autores declinan toda la responsabilidad.

—Desmientese la noticia de haber aparecido partidas carlistas de importancia.

A consecuencia de haberse descubierto una conspiracion se han hecho algunas prisiones en Zaragoza y Calatayud.

Dícese que el señor Varo va á ser nombrado gobernador de la provincia de Toledo y el señor Vallejo de Cádiz,

Mañana llegará el general Serrano.

Se dice que el emperador Napoleon se muestra favorable á la candidatura de don Fernando de Portugal y ha ofrecido no atentar la guerra civil.

El gobierno provisional ha recibido la carta de don Enrique de Borbon, la cual es un documento sin importancia.

—Pasan ya de doscientos los aspirantes á las cincuenta plazas de escribientes vacantes en el ministerio de Fomento, que deben ser provistas por oposicion.

—Se asegura que en la mayor parte de los diputados predomina la idea de dar un voto de gracias al gobierno provisional por los servicios que ha prestado á la patria durante el período de su mando.

—En la reunion, y quizá reuniones preparatorias que han de celebrarse los diputados, se adoptarán diferentes determinaciones sobre el método que ha de seguirse en los primeros momentos de constitucion de la asamblea. Se indicarán las personas que han de formar la mesa y

las comisiones de gobierno y de actas.

El *Pensamiento Español* desmiente los rumores de hallarse preso en su palacio el señor arzobispo de Búrgos:

«Este venerable y piadoso prelado, dice, que hallándose enfermo se levantó del lecho á la primera noticia que tuvo de los desgraciados y deplorables sucesos que á la sazón ocurrían en la capital, salvando la vida de algunos funcionarios públicos, se halla hoy mas agraviado en sus dolencias, en términos de haberse tratado de darle el Viático, segun hemos visto en una carta de aquella ciudad.»

—El domingo próximo tendrá lugar una reunion de los diputados monárquicos, para ponerse en acuerdo en la marcha política que han de observar en las mas trascendentales cuestiones que desde luego surgirán en el seno de la representacion nacional.

—Asegurábase anoche que el partido republicano, consecuente con su credo y con los principios fundamentales de su escuela, pensaba protestar solemnemente contra las aspiraciones sanguinarias que con motivo de los sucesos de Búrgos se le han atribuido por algunos. En este concepto, dícese que reclamará que no se imponga la pena de muerte, contra la cual se ha declarado siempre.

Escusamos manifestar, despues de nuestras declaraciones de ayer, cuanto nos satisface esta noticia.

—La *última hora* de «El Internacional» de Londres y Paris, publica un despacho de Roma, en el que dice que la curia romana discute la excomunion del gobierno provisional de España.

Ahora nos esplicamos la caricatura que aparece en el número de hoy de nuestro colega «Jeremias», en la que se representa reunido el cónclave, mirando hácia España con tanta boca abierta y compungido rostro dispuesto á lanzar cristianamente sus iras contra nosotros por medio de la excomunion.

—Los periódicos de Zaragoza llegados hoy, nada dicen de la noticia que nos dió «La Correspondencia» de que el general Espartero ha renunciado el cargo de diputado por aquella ciudad; lo que prueba que el hecho, á ser cierto, no se considerara allí de gran importancia.

—Por el correo de la Habana llegado hoy recibimos noticias de la insurreccion de Cuba que extractamos á continuacion:

Por el vapor *Barcelona* se habian recibido en la Habana cartas

de Gibara en que se habla del ataque dado por los rebeldes á dicho puerto el dia 27 del pasado, y de la salida verificada por un puñado de Voluntarios el 28. Agregan que los enemigos se preparaban, segun noticias, á atacarlos de nuevo con fuerzas muy superiores, cuando llegó allí oportunamente para impedirlo una parte de la columna del señor coronel Benegasi. Este bizarro jefe, despues de haber estado recorriendo cerca de un mes las inmediaciones de Holguin, teniendo con los enemigos diferentes encuentros en todos los cuales los castigó severamente, fortificó dicha ciudad, y dejando allí la mitad de su fuerza, se dirigió con el resto hacia Gibara, por haber tenido noticia del proyectado ataque. En el camino encontró á los rebeldes reunidos en gran número y parapetados en fuertes posiciones; pero de todas las desalojó sucesivamente, causándoles crecidas bajas, y habiendo tenido por su parte quince heridos, siendo uno de ellos el mismo señor Benegasi, que lo fué levemente en un muslo. Desde su llegada al puerto amenazado, los enemigos habian desaparecido.

Con referencia á Puerto-Príncipe se dice que por conducto particular se sabia que esta ciudad se hallaba el 24 del pasado en una situacion bastante aflictiva respecto á subsistencias. Hacia tiempo ya que no se veia allí pan y que el principal recurso del vecindario eran los plátanos. Por fortuna, algunas personas de recursos y caritativas iban proporcionando carne, azúcar, etc., á los mas necesitados, y así se sentia la miseria con menos intensidad. Respecto del general Valmaseda y de la columna con que salió de San Miguel de Nuevitas, se dice que no se habian recibido noticias, aunque se le suponía con direccion á Bayamo. Al dia siguiente de su salida se oyó desde el mencionado puerto fuego de fusileria y de cañon, lo que hace creer que tuvo un encuentro con los rebeldes. La falta de noticias no causaba la menor inquietud á los habitantes de Nuevitas, porque estaban convencidísimos de que la columna arrollaria cuantos obstáculos encontrase á su paso.

Lo que mas falta hace en Nuevitas, nos dice nuestro corresponsal, es una columna de tropa, con su correspondiente dotacion de artilleria, para mantener espedito el camino de hierro entre el mencionado puerto y Puerto-Príncipe. Esto se conseguiria fácilmente desmontando uno y otro lado de la via, porque en la actualidad solo partidas de foragidos recorren aquella zona. Nuestro corresponsal añade: «Prescindiendo de dos ó tres docenas de ban-

doleros que andan robando, de unos 300 rebeldes del mando del marqués de Santa Lucia y de unos 150 ó 200 á lo sumo que dirige don Angel Castillo, los demás son hombres forzados; mal armados y peor vestidos que abandonarían sin duda ninguna las filas en que se les hace militar si tuvieran á su alcance una columna de tropas á que pasarse. Hoy nada menos ha llegado á esta un individuo á quien se puede creer. Refiere que los rebeldes andan muy escasos de víveres de todas clases y que ocurren entre ellos frecuentes desacuerdos. Repito que solo faltan aquí soldados que les den caza para restablecer la comunicacion entre Nuevitas y Puerto-Príncipe.»

Nos dice también nuestro corresponsal, para probar que en aquella zona no son muy numerosos los rebeldes:

«El día 2, dos columnitas de tropa y voluntarios, compuesta cada una de 60 hombres, salieron á una descubierta á mas de una legua de la poblacion, y á pesar de haber estado una de ellas desde las cuatro de la madrugada hasta la una de la tarde recorriendo el campo, no encontraron enemigos á quienes combatir. Solo se dió con unos exploradores ó espías que fueron hechos prisioneros, y uno de los cuales fué fusilado por ser notoriamente rebelde.»

Finalmente, nos dice á última hora nuestro corresponsal que no se habian recibido en Nuevitas noticias directas de la columna del conde de Valmaseda, pero que corria muy acreditado el rumor de que se hallaba en Sibanicú ó Cascorro, en donde habia dado otra leccion muy dura á los enemigos de la integridad nacional.

—Podemos agregar hoy algunos pormenores á las noticias del departamento oriental. Segun carta que tenemos á la vista, han sido muy numerosas las bajas que la columna que salió de Santiago de Cuba y desembarcó en Guantánamo hizo á los enemigos del orden y de la integridad nacional, y hubieran sido más numerosas aun si estos últimos hubiesen aceptado el combate en todos los campamentos que ocupaban y contra los cuales avanzaron nuestros valientes soldados. Dos tuvieron un tanto reñidos y solo se empeñó el segundo merced á una treta de guerra á que apelaron las tropas españolas. Así pudo el grueso de la columna atacar uno de los campamentos por dos puntos á la vez, y segun se espresa la carta que vamos extractando, los insurrectos tuvieron una multitud de muertos y heridos.

El enemigo, segun leemos en la misma carta, fué completamente ba-

tido y derrotado en una de sus posiciones mas fuertes, situado en las lomas llamadas del Puerto. Acometida esa posicion á la bayoneta despues de algunos disparos, nuestros soldados destruyeron las trincheras y los parapetos que allí habian construido los insurrectos, apoderándose al mismo tiempo de armamento, municiones, víveres, etc., que estos últimos abandonaron su fuga, y haciendo cierto número de prisioneros. Fué tal el escarmiento hecho por la columna en el enemigo, que ni en el Cobre ni en las cercanías de Santiago de Cuba se veian, el 8, partidas grandes ni pequeñas. Segun las noticias que se tenian, todas las fuerzas insurrectas que antes amenazaban aquellos puntos habian ido retirándose y concentrándose hácia Yara y lugares próximos.

—Digimos en tiempo oportuno que habia salido de Santiago de Cuba, por mar, una columna de unos 800 hombres, compuesta de infanteria, artilleria y una seccion de caballeria, la cual desembarcó en Guantánamo, para venir batiendo toda la estension del terreno que media entre los dos citados puertos. Se nos ha asegurado que la mencionada columna batió al enemigo en los dos puntos en que osó esperarla, poniéndole numerosas bajas y apoderándose de caballos, armas y municiones. Poco antes de la salida de los vapores, llegó la mencionada columna á la villa del Cobre, en donde no se atrevieron á esperarla los insurrectos.

El resultado de las felices operaciones de esta fuerza y de las dos pequeñas columnas que salieron de la capital del departamento ha sido alejar de sus inmediaciones las partidas que vagaban por ellas y dejar limpia una zona de terreno de bastante consideracion. Como pormenores de la marcha de la columna principal, podemos agregar que, segun se aseguraba en Cuba, habia llegado hasta Palma Soriano, bajando por Yarayabo, y que el 7 se oyó fuego de cañon y fusil, viéndose el humo en la loma del puerto de Bayano.

Nos dicen de Gibara que el bizarro coronel Benagasi estaba mejor de su herida, y que solo se veian de vez en cuando algunos pequeños grupos de rebeldes fuera de tiro de cañon, sin que se tuvieran noticias de Holguin y el interior posteriores á las que trajo la columna mandada por el coronel Benagasi.

El 6 salieron de Nuevitas cien hombres entre soldados y voluntarios, y solo encontraron una corta partida de insurrectos, á la cual ma-

taron dos ó tres hombres, entre ellos uno titulado coronel.

Segun las noticias comunicadas á la mencionada ciudad desde San Miguel, se aseguraba que el cabecilla que mandaba por aquel rumbo habia enviado un parlamentario al comandante de las dos compañías de tropa que allí existen, manifestándole que él y su gente estaban dispuestos á deponer las armas si se les amnistiaba y se daban las libertades ofrecidas. Esperando la contestacion de la Habana, se habian retirado de las inmediaciones de la citada poblacion.

De Manzanillo nos escriben que en aquella villa se sabia positivamente la entrada del general conde de Valmaseda en Bayamo, habiendo derrotado repetidas veces completamente al enemigo durante su marcha. Se decia también que los cabecillas Céspedes y Aguilera estaban en las inmediaciones de la primera poblacion y se veian grandes partidas de insurrectos, los cuales nada intentaban contra la plaza.

Se decia al mismo tiempo que los mencionados Céspedes y Aguilera habian dirigido al gobernador de Manzanillo una comunicacion diciéndole que depondrian las armas si se les amnistiaba y reconocian sus grados. Nuestro corresponsal no sale garante de esta noticia y nosotros la damos con la misma reserva. Un señor eclesiástico y un paisano llegados á Santa Cruz despues de haber estado varios dias en poder de los insurrectos, aseguran que habian surgido grandes diferencias entre los que los capitanean en el Camgüey y los que están al frente de los del departamento oriental.

En los extractos de los periódicos de Cuba está la noticia oficial de que el señor general conde de Valmaseda habia batido á los insurrectos en Sibanicú. Cascorro y Guámaro y que habia llegado á las Tunas, reuniéndose con el coronel Loño para marchar inmediatamente sobre Bayamo.

Estas noticias oficiales son antecedentes que confirman lo que nos dice nuestro corresponsal de Manzanillo respecto á la toma de la ciudad que servia de núcleo á la rebelion y ademas las tenemos por otro conducto positivas de que ha tenido efectos. Muchos dias hemos carecido de noticias del teatro de la guerra; pero afortunadamente las que acabamos de recibir no pueden ser mas satisfactorias para los amantes del orden y los defensores de la integridad nacional y de la prosperidad de esta rica provincia española. Los triunfos de nuestro valiente ejército y la enérgica actitud de nuestros decididos voluntarios y de la inmensa mayoría del pais, unidos á la

magnanimidad con que el gobierno en nombre de la nacion, ofrece olvido y perdon para lo pasado, deben hacer brotar halagüeñas esperanzas para lo porvenir y este es el momento mas oportuno para que todos los que se interesan por Cuba trabajen con interés sin descanso hasta devolverle su completa tranquilidad.

GACETILLA.

EPIGRAMA.

En ayunas un soldado
por las calles paseaba,
y solo un cuarto llevaba
consigo aquel desdichado.
Deseando satisfacer
el hambre que le cutía,
acércase á una muger
que «¡á cuarto, á cuarto!» decia.
Va, llega, destapa un cesto
con sus manos diligentes
y «¡oh rabia (dice) ¿qué es esto?
¡Palillos para los dientes!

José Segundo Flores.

FABULEJA.

El secretario inepto de un alcalde á la alcaldesa enamoró y no en valde; mas el alcalde, descubriendo el cisma al secretario le rompió la crisma. Suele causar muy graves sentimientos el ignorar la ley de ayuntamientos.

Un panadero, contratista del pan que debia distribuirse á los pobres de la ciudad, ha sido convicto de fraude: es decir, que á cada pobre le robaba todos los dias un pedazo de su escaso pan.

El culpable ha sido condenado á una multa. Sobre la puerta de su tienda hay un rótulo que dice: *N. panadero.*

¿No seria mejor obligarle á poner: *N. ladron?*

Alfonso Karr.

Iban á guillotinar á un criminal: echa el hombre una mirada á la cesta donde debia caer su cabeza, y exclama:

—Poquito á poco ¿que es esa porqueria que han echado á la cesta? Si á lo menos fuera aserrin de boj... pase; ¡pero ni siquiera eso! Ea, que traigan salvado conforme á reglamento. Las leyes del pais me otorgan el salvado y yo lo exijo. ¡Estáramos frescos!

En el prospecto de un pedicuro se lee el siguiente párrafo:

«El ojo de gallo es una vegetacion carnosa; de suerte que el hombre es el jardinero de su propia existencia.»

El célebre escultor M. Oliva, dice un periódico francés ha sacado el busto del ex-príncipe de Asturias de una manera admirable.

Escusado es decir que la obra ha sido ex-régiamente recompensada.

A buen seguro que si su madre no hubiera puesto á buen recaudo tantos millones, Alfonsito no habria podido meter la cara en yeso.

Dice «El Universal»:»

«En Búrgos hay una casa llamada de las adoratrices ó arrepentidas, en que viven muchas jóvenes... traviatas.

Entre esas jóvenes se contaba hace pocos dias, el canónigo Rodriguez, que ha sido preso y arrancado de tan dulce compañía á consecuencia de los últimos sucesos.

¡Que inhumanidad! ¡con estos frios!

Saque Vd. la consecuencia. De que Enrique IV, que fué exonerado en efigie de su dignidad real, y de que la corona fue recojida por Isabel la Católica, que la dió nuevo esplendor y grandeza, deduce el piramidal Pensamiento Español que la corona caída de la cabeza de Isabel de Borbon, será recojido por Carlitos, mi particular amigo Calabacin VII.

¡Señor de Pensamiento, bravo, bravo! Ateme Vd. esa mosca por el rabo.

MORALEJAS.

Entraba en cierta calle Sinforoso, Y le dijo una moza: ¡Adios, hermoso!

La moral aconseja en este caso cerrar los ojos y apretar el paso

Un Mono de Tetuan, allá en An- (gola,

A su padre tiraba de la cola; Y asiendo asi reir, al fin y al cabo Al pobre viejo lo dejó sin rabo.

Muchos, por hacer gracia, no es (conseja, Hasta su padre quitan la pelleja.

MERCADO DE GERONA DEL DIA 6 DE FEBRERO.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Trigo la cuartera (69 rs.), Mezcladizo (68), Cebada (38), Maiz (42), Judias (86), Habas (64), Mijo (40), Garbanzos (120).

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Fajol (36), Avena (35), Arvejas (76), Centeno (68), Arroz el quintal (96), Aceite el mallall (52).

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. San Romualdo abad y S. Ricardo rey.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la Iglesia del Carmen.

GERONA IMPRENTA DE PEDRO COROMINAS, 1869.

SECCION DE ANUNCIOS.

LEY MUNICIPAL,

OBLIGATORIA Y PUESTA EN VIGOR, EN NOMBRE DEL GOBIERNO PROVISIONAL, DESDE 21 DE OCTUBRE DE 1868,

ANOTADA POR

D. NARCISO BLANCH É ILLA,

Abogado de los ilustres colegios de Madrid y Gerona, Oficial de Cuentas Municipales y Pósitos, Sócio corresponsal de la Económica matritense é individuo de varias otras corporaciones literarias.

Véndese en la Imprenta de este periódico, á 4 reales ejemplar.

Se vende una casa situada en la Plaza de la Independencia vulgo de San Agustin, número 14, la que se compone de portico, dos tiendas y escalerilla en los bajos, dos entresuelos, tres pisos, dos buhardillas en su mitad oriente y terrado en su mitad poniente; mide 68 palmos de ancho por 10 1/2 idem de fondo. Informará el Notario de esta ciudad, D. Narciso Gifre.

ARMAS.

Cayetano Carbó, Plateria n.º 30 frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin Gerona.

En el sobre entendido establecimiento se halla un magnifico y completo surtido de toda clase de armas con los precios siguientes:

- Escopetas dos tiros fouché de 400 rs. á 1.000. Id. un tiro id. de 160 rs. á 400. Id. á piston dos tiros de 300 rs. á 500. Id. id. un tiro de 400 rs. á 300. Revolvers de 12, 10 y 8 tiros de 200 rs. á 400. Id. de 6 » tiros de 400 rs á 300. Pistolas de 1/2 rs. á 130.

En el mismo establecimiento se halla ademas pólvora de caza de 5 á 10 reales el tercio de kil ó gramo; con pistones, balas, cartuchos para revolver de todos calibres etc. etc.

Se hacen toda clase de recomposiciones en revolvers y demas clases de armas.

CONFERENCIAS.

Desde el 1.º de Febrero se darán de Matemáticas: los Señores que deseen asistir podrán pasar en la administracion de este periódico plaza de las Castañas que informarán.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Fors á base de carbonato mangano férroso y de Pépsina Panacea de las personas débiles sin distincion de sexo ni edad y especialmente útil á las mugeres opiladas. Cada frasco va cerrado con la firma del autor y acompañado de un estenso prospecto.

Jarabe de Hipo-fósfito de cal. Este nuevo medicamento preconizado por el doctor CHURCHILL, para la curacion de la tisis y de las diferentes afecciones del pecho, hace desaparecer rápidamente los sintomas mas graves. Bajo su influencia, calma la tos; los sudores nocturnos cesan, y el enfermo recobra con prontitud la salud y la robustez. Se toma por la mañana y por la noche, á la dosis de dos á cuatro cucharadas ordinarias cada dia; es de un éxito maravilloso en las toses y catarros ordinarios.

JARABE DE RÁBANO YODADO PREPARADO EN FRIO Este medicamento aprobado por las principales notabilidades medicas de Europa cura rápidamente las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y flajedad de las carnes y varias enfermedades cutaneas. Cada botella va acompañada de su prospecto.

Inyeccion higiénica de BROU contra las purgaciones recientes ó crónicas y contra las flores blancas. En solos seis dias de tratamiento se obtiene una curacion segura, sin que haya necesidad de recurrir al empleo de todas estas preparaciones monstruosas, cuya base siendo ordinariamente el mercurio la copaiva y cubebas, son todos á menudo peligrosas y repugnantes.

Depósito botica Universal calle de la Cort-Real n.º 4.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

CONFERENCIAS.

D. Luis Jené y Gimbert, Abogado y Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras y D. Francisco Canal y Freixa, Doctor en la facultad de Farmacia y Bachiller en la de Ciencias las darán respectivamente de Geografía, Historia universal ó historia de España y de Historia natural y Fisiología é higiene desde el dia 15 del presente mes.

Los señores padres, tutores ó encargados de los alumnos que gusten frecuentarlas, se servirán avistarse con dichos señores.